



14 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del catorce de abril del año dos mil diez, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Antonio Torres Mota Velasco	Secretario de Desarrollo Económico, Turismo Y Competitividad
Lic. Alfonso Limón Zornoza	Asesor de la Secretaria de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
Mtra. Patricia Domínguez Silva	Directora de Turismo Municipal
C.P Rodolfo Pacheco Pulido	Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Roberto Quintero Vega	Secretario del Consejo de Turismo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Consejero
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Suplente del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Ángel De Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de Lic. José Alfredo Arizmendi D
Lic. José Ángel Perea Balbuena	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Ma. Guadalupe Pérez	Rpte. del Departamento de Información y Estadística
	Coordinación Gral. Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Lic. Alejandro Ávila Fraginalis	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Bienvenida y presentación de los asistentes a la sesión.
4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
5. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
 - Reunión con el Lic. Antonio Torres Mota Velasco, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.
 - Sesión de instalación del Comité de Seguimiento al PLANDETUR 2015.
6. Comentarios sobre los temas vinculados con el Turismo en el Municipio de Puebla.



14 de Abril de 2010

7. Intervención de las Autoridades Municipales invitadas.
 - Lic. Antonio Torres Mota Velasco, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.
 - Mtra. Patricia Domínguez Silva, Directora de Turismo Municipal.
8. Asuntos Generales.
 - Il Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Puebla.
 - Apoyo en la venta de boletos.
 - Elección de los Consejeros Distinguidos.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsecuentemente habiéndose cumplido el quórum legal inicia la sesión, da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Da la más cordial de las bienvenidas al Lic. Antonio Torres Mota Velasco Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad así como al Lic. Alfonso Limón Zornoza Asesor de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Presidenta del Consejo comenta que le pidió al Lic. Alejandro Ávila Friginals, le informara que partir de esta fecha todo asunto general que deseen tratar, lo soliciten con dos días de antelación para poderlo incluir en esta última parte de la sesión, esto con la intención de optimizar el tiempo.

En relación a la revisión de acuerdos de la sesión anterior explica qué la fecha se tuvo que modificar de acuerdo a la agenda del Secretario, por lo que agradece la disponibilidad de los Consejeros para asistir a esta sesión. Con respecto a la información que solicitarán a la Dirección de Turismo Municipal referente a la estructura u organigrama del Comité de seguimiento del PLANDETUR, comenta que la Dirección de Turismo Municipal ya le hizo llegar la tercera fase del plan, pero aun no reciben el organigrama como tal, por lo que añade que estuvieron y forman parte de la integración de dicho Comité.

Señala que fue a la reunión convocada del tema en compañía del Lic. Roberto Quintero Vega y del Lic. Fernando Cameras Martínez en las instalaciones de la Dirección de Turismo, en la cual se gestiona la cita con el Secretario de Fomento Económico y Competitividad del Ayuntamiento, en la mencionada fueron recibidos por la Mtra. Patricia Domínguez Silva (Directora de Turismo Municipal) y el Lic. Francisco Muñoz responsable del área de Competitividad, en cuya audiencia surge la invitación al Secretario para asistir a la sesión del Consejo. Por otro lado, el Consejo apoyará en la posibilidad de sus posibilidades el proyecto "Alma Poblana" de la FICOP A.C

Continúa y pide que los Consejeros se presenten ante la mesa y de forma concisa externen su relación con el área del Turismo, esto con el fin de que las autoridades conozcan brevemente su vinculación,



14 de Abril de 2010

posteriormente someten a consideración del Consejo, cambiar el orden del día y proceder a los comentarios sobre los temas vinculados con el Turismo en el Municipio de Puebla.

COMENTARIOS SOBRE LOS TEMAS VINCULADOS CON EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Los Consejeros toman la palabra y comentan que en el Consejo existe una gran riqueza de conocimientos y experiencias a través de sus miembros, por lo que externan el interés de sumar esfuerzos ante el Ayuntamiento en sus trabajos y planes, ya que están convencidos de que los planes y los proyectos de desarrollo de la ciudad deben de ser los apropiados por los ciudadanos para trascender en los períodos gubernamentales, así como tener la continuidad en los mismos.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que la gastronomía está concentrada en el plan de Joseph Chías como un producto estrella, al respecto pregunta, por qué no se están empalmando las cosas con el Decreto que ya tiene Puebla como "Cocina Poblana - Patrimonio Estatal".

Así como mencionar que en relación a los proyectos que ya tienen en referencia con los corredores gastronómicos, cómo se pueden impulsar con los distintivos que se van a planear; por lo que sería productivo que presentaran ante el Consejo; cómo se van a planear, porqué en la última reunión que tuvieron para la planeación de la agenda nacional de turismo 2010 con la Secretaría de turismo federal, fue uno de sus ejes rectores; La promoción que busca el turista: higiene, seguridad y oferta.

Añaden que los puntos a realizar son la promoción de la certificación en restaurantes y hoteles, ya que CANIRAC está llevando rutas gastronómicas del bicentenario para ser más incluyentes; en ese aspecto cuando se lleguen a conformar esos productos turísticos y gastronómicos, hacerlos con sus distintivos definitivos.

Lic. Ángel De Jesús Osorio Ochoa.- Informa que el diplomado de Guías Generales de Turismo inició el 26 de febrero con gran éxito, en el asisten alrededor de 62 personas, entre los participantes se encuentran académicos de Universidad y otro grupo de alumnos de todo el Estado, en su momento, tendrán un contacto más directo con la Dirección de Turismo Municipal ya que tendrán una serie de actividades que permitan realizar prácticas, en las que destaca el proyecto "Teatro y Danza" denominado "Una Ciudad con Alas", (la recreación de la comida, que ofreció el obispo Joaquín Antonio Pérez Martínez a el Cmte. Agustín de Iturbide por su paso a Puebla). Por otro lado, en relación con el mercado Gastronómico comenta que sería importante que el Consejo y concretamente las Universidades pudieran colaborar como asesores en la capacitación de los locatarios en temas como: Calidad en el Servicio, Manejo Higiénico de los Alimentos, Ventas, Atención y Marketing.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Pregunta, de qué manera se dio el proceso de información y participación de la ciudadanía en la elaboración del PLANDETUR, qué Programas de capacitación y sensibilización se han implementado a los elementos de policía y tránsito municipal, así como a taxistas etc., en materia del buen trato y atención al turista, dado que ellos son el primer contacto que tiene el turista en la Ciudad.

Añade que aplicar el Plan y llegar a tener una visión de una ciudad turística, Puebla a través de su historia, solamente ha mostrado tener dos vocaciones; la textil, que prácticamente se ha perdido y la segunda en el aspecto comercial. Comenta que en relación con la presentación que realizó el Lic. Fabián Valdivia, respecto al PLANDETUR mencionó todo lo que están haciendo en este Plan, y como punto central solo ven el primer cuadro de la ciudad (zócalo, catedral capilla del rosario y la biblioteca Palafoxiana), por lo que considera que Puebla y sus atractivos no solamente son el primer cuadro, sino que también, son todos sus barrios, sus alrededores, en donde está verdaderamente su historia, la esencia de sus tradiciones, su arte culinario; que da origen a la cocina poblana, a las artesanías (que se



14 de Abril de 2010

están perdiendo por falta de programas específicos y apoyo a este sector), indica que es triste ver que inmuebles sobresalientes como la Casa de Loza Blanca famosa en el S.XVIII está en el abandono y que bien pudiera ser un Museo dedicado a la Talavera Poblana (que es símbolo de identidad). Pueden ver como en el Barrio de la Luz los alfareros se están perdiendo, la pérdida de la tradición en Analco del vidrio verde se ha olvidado y ni siquiera se toma en cuenta en el Plan.

Exterioriza que al hablar de turismo, igualmente es hablar de la calidad con calidad de vida, no sólo es para el ciudadano que habita en la Ciudad, sino también para el visitante; habla de las Sendas, en las que no se ha analizado el aspecto histórico correctamente, corriendo el riesgo de caer en una fantasía, distorsionando la verdadera historia de Puebla. Con respecto a las plazas y jardines, se están acabando las áreas verdes, por ejemplo; el jardín del Carmen (ya perdido), se ha convertido en una plaza dura, así mismo, comenta el mal uso del Zócalo de la ciudad de Puebla, porque constantemente están colocando estructuras que no se han integrado al paisaje urbano de la ciudad, la función del Portal y su arquitectura que es significativa de Puebla se va perdiendo, comenta además, que el visitante percibe a la ciudad como una ciudad sucia, poniendo como ejemplo: la zona de Santa Rosa, Analco, etc., se ven las tarjeas llenas de basura y rotas, y la gente no las ve, causando continuamente no solamente molestias sino también accidentes.

Los habitantes del Centro Histórico se ven marginados, porque solamente se le da mantenimiento y arreglos al primer cuadro de la ciudad, aparte observa que en la instalación del Consejo de Seguimiento del PLANDETUR, las imágenes que se vieron no corresponden a la belleza de la ciudad, además de no armonizar la música a lo que es la grandeza de una ciudad de patrimonio mundial, para su gusto es muy comercial y mal sustentada la proyección, comenta que hubieran solicitado a televisa la realización de un buen documental como lo que están presentando para Oaxaca, Veracruz, etc., con motivo del bicentenario, una estrella más del bicentenario ya que hay que recordar que es aquí donde comienza la Revolución, con todas estas reflexiones propone que se haga un foro ciudadano de evaluación del proyecto PLANDETUR ya que considera benéfico conocer a fondo todas las bondades y limitantes. Con este foro considera que la autoridad en este caso la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal, quede satisfecha con la labor que está haciendo, y propone a la Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad que apoye la propuesta.

Lic. Antonio Torres Mota Velasco.- Toma la palabra y agradece la invitación del Consejo y comenta que ha escuchado con atención las inquietudes antes expresadas, añade que esta convencido de la participación ciudadana y de las cuales, hay varias formas de participar, una de ellas es involucrándose en la administración pública como es su caso, y otra es a través de sus consejos y comités.

Por otro lado, informa que tuvieron la primera reunión del PLANDETUR, y la siguiente será el día 19 de mayo, dándole gusto que en el caso de la Mtra. Mercedes y el Dr. Alfonso Rocha (suplente del Dr. Derbéz) sean partícipes de este tema. Añade que uno de los acuerdos, fue que se nombre por oficio a un suplente que tendrá que estar presente en todas las reuniones para que esté enterado de los acuerdos y se tenga una presencia del consejo, además de vigilar que las acciones turísticas que están emprendiendo estén adecuadas a lo abarcando en el Plan.

Continua y comenta que en los próximos días tendrán un tianguis denominado Acapulco, el cual le parece que es un tema que el Consejo domina y por primera vez van a estar como Municipio, aunque esto no significa un divorcio con el Estado, este también estará presente; su función será posicionar a Puebla como destino turístico, por otro lado, otros de los acuerdos es que se va a iniciar un programa de reconocimientos a los establecimientos tradicionales; a aquellos que tienes 30 o 40 años de existir, donde se abocaron en la antigüedad de toda la ciudad (tendrán reunión mensual). Todo esto con la inclusión del enfoque de la participación ciudadana. (Invita a participar en los diferentes enfoques que es lo que enriquecerá al plan).



14 de Abril de 2010

En relación al tema de apertura (del que están hablando) este viene de la mano con los trabajos que se vienen desempeñando en el Consorcio Universitario, manifestando que la administración ha estado ocupada en trabajar con las universidades, porque es una puerta abierta para incorporarse con ellos.

Con relación a los distintivos de la Certificación y el tema Gastronómico, está totalmente de acuerdo y, lo platicaba con Fernando Camaras en su última visita, afirmando que hoy en día están apoyando a algunos restaurantes con su certificación, y además están platicando con los hoteleros para un apoyo a través de la secretaría para la certificación de capacitación en materia de sus servicios, en cuanto se tenga luz verde para un proyecto de los corredores gastronómicos verá con antelación como se maneja el tema, pero se reservara de comentarlo porque también está relacionado con esto para darle respuesta.

Sobre los documentos del PLANDETUR indica que es el inicio, ya que los temas presupuestales son limitantes a diferencia de lo que se comentaba con Oaxaca Jalisco etc., los presupuestos son diferentes, y añade que es una pena porque Puebla es una de las diez ciudades patrimonio, la más visitada, y ha registrado una transformación en los últimos años (la más significativa).

En materia de la papelería y materiales de apoyo; están empezando con la concepto, para que antes del tianguis Acapulco puedan dotar de una cantidad más importante de material, por otro lado, felicita la apertura del diplomado que están realizando, porque es un esfuerzo que siempre suma, y solicita que en el desarrollo de éste o de otros diplomados que se realicen, se le haga de su conocimiento para ver de qué forma los puede apoyar.

Acerca del Mercado Gastronómico Típico de Comida Poblana, señala que efectivamente se va a edificar en el conocido espacio de los Matanzo, incluso ya empezaron con la construcción del estacionamiento subterráneo, el cual es un proyecto que rebasa la idea de reubicación del mercado gastronómico. Añade que este es un proyecto que pretende formar un "corredor gastronómico" pero incluye desde el paseo bravo hasta el museo de los ferrocarriles, solo conoce los anteproyectos y no tiene la manera oficial de mostrarlo, por que esto no lo maneja su área, lo hace obras públicas. (Ofrece que en cuanto se tenga el proyecto se los compartirá). E Informa que en su momento en cuando se haga el traslado de los locatarios que se encargan de los alimentos y sus derivados y a los que pretenden apoyar en que se certifiquen y capaciten en el enfoque turístico, les invitará.

Añade que todas las participaciones son constructivas desde el seno del Comité, en la Dirección de Turismo y en la Secretaría; porqué se va evaluando y avanzando, por ahora, tienen un estudio de vocación cimiento de la ciudad, el cual esta en primer lugar por su infraestructura de servicios turísticos, segundo, por su automotriz y tercero por la educación superior, en donde el consorcio universitario pretende hacer de Puebla una ciudad universitaria, comenta que hay algunas que hay que rescatar como el rubro textil, artesanías dulces etc., pero poco a poco.

Con el Centro Histórico indica que se tienen obras importantes que se han hecho a través de fondos como han sido las Sendas y otras. Y Solicitará que (en cuanto sea pertinente) a la directora del portafolio de inversión social, que les venga a platicar sobre el rescate de las áreas verdes y todo lo que se ha logrado de las plazuelas. Con la participación privada añade que tuvieron una semana santa en materia turística excelente, tuvieron ocupación en el centro histórico de un 100% de acuerdo a los datos que le reportaron, y en la periferia de un 60%, el gasto per cápita se incrementó y la estadía igualmente, lo que habla de que se van generando acciones positivas.



14 de Abril de 2010

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-Solicita la participación del Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, así como de la Directora de Turismo Municipal a las Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano de Turismo que se realizan cada mes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Informa al Consejo que la última reunión que tuvo fue en la primera sesión operativa del seguimiento del PLANDETUR donde estuvo presente en el establecimiento de la sesión del comité donde será portadora de la voz del consejo, fue un acto protocolario donde rindieron protesta a todos los vocales, se dio a conocer la tercera fase del plan por lo que surge la inquietud de saber, qué pasa con la primera y segunda fase.

Por lo anterior, comenta que en el plan operacional se ve reflejada la primera y la segunda fase y se incluyen también las 57 acciones del plan de desarrollo y el plan de marketing.

Presidenta del consejo pide el resultado de las primeras encuestas y se le haga llegar lo que se presento en la primera y segunda fase de la reunión ya que este tipo de documentos pueden tomar como referencia según sea el caso

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.-comenta que no se tiene conocimiento de este tema por lo que sugiere la difusión, tal vez a través de folletos informativos, de la información adecuada para la población en general del PLANDETUR 2015, donde se señale las interrogantes como qué es el PLANDETUR; de qué manera afecta al ciudadano, comerciante o empresario; cuáles son los beneficios de contar con un Plan como lo es el PLANDETUR; cuáles son sus objetivos, sus programas y acciones; cómo puede participar la población interesada, por señalar algunos puntos que debería contener la difusión del Plan entre la población en general. Así mismo se propone que dicha información se baje a los Consejos, a las Cámaras y al sector turístico en general se diera a las cámaras o consejos para repartirlos en distintas áreas.

En relación a las del Programa Moderniza, solicitan un mayor apoyo para reforzar el tema del Coffee Break, esperando que este pudiera contar con un servicio de reposición y una duración de 8 horas.

ASUNTOS GENERALES

Toma la palabra y pide al Lic. Alejandro Ávila Fraginals envíe la información necesaria para la toma de posesión, que será el 29 en hotel camino real a las 2:00 pm

Presidenta del consejo invita a la segunda entrega de Reconocimientos a Consejeros, cuyo evento lo organiza el Consejo de Protección Civil para el día 23 de abril "cena baile show" con el propósito de recabar fondos. A continuación proceden a hacer una votación cerrada de los consejeros que recibirán su reconocimiento mismo que son:

- **Dr. Alfonso R. Rocha Herrera**
- **Arq. Eduardo Pérez Peredo**
- **Dra. Guadalupe Lozano Garfias**
- **Sra. Ma. Elena Porras Razo**

Toman la palabra los Consejeros y dan lectura de una carta que es de parte de la facultad de administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la cual es un dictamen para que se pueda dar apertura a la carrera de gastronomía.



14 de Abril de 2010

Por lo anterior comentan que están trabajando en los decretos de la cocina mexicana llevando a cabo investigaciones e información, y añadiendo la sugerencia de que sea una escuela de cocina de arte culinario.

Aportan que sería conveniente contemplar a los empresarios para que fueran la voz académica, porque no hay investigadores de este arte y deben existir investigadores dentro del área. Manifestando que la carrera se esta sustentando en tres áreas, histórica y social (que es la comida), el área de higiene y nutrición (que es el área de las pymes) anunciadas a las necesidades a corto mediano y largo plazo, sugiriendo que este tema se amplié en la próxima sesión.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 04 de Mayo del 2010.
2. Se enviara un oficio al Lic. Antonio Torres Mota Velasco con las inquietudes expresadas en la sesión.